



INVITACIÓN

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Invita a personas individuales o jurídicas, que se encuentren legalmente autorizadas para operar en el país, a que presenten sus ofertas para la **“IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO TECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2023, CON INCLUSIÓN DE SOLUCIÓN INTEGRAL UTILIZANDO BIOMETRÍA EN LAS JUNTAS RECEPTORAS DE VOTOS”**. Los términos de referencia del presente concurso pueden obtenerse a través del sitio web oficial del Tribunal Supremo Electoral www.tse.org.gt o solicitarlas en el Departamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Supremo Electoral.

Las plicas con las ofertas deberán presentarse a la Junta Receptora de Ofertas del Tribunal Supremo Electoral, ubicado en la 6ª. Avenida 0-32 zona 2, el **día martes 06 de septiembre de 2022 a las 10:00 horas.** Transcurrido treinta minutos de la hora fijada, no se aceptará ninguna oferta más.

Guatemala, agosto del 2,022